





DECRETO D.S.M. №36 40

LOTA, 0 5 OCT. 2023

VISTOS

a).- Licencia Médica, presentada por la funcionaria Srta. VERÓNICA GARCÍA HERNÁNDEZ, TENS del Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

b).- Memorándum N°100/23, de fecha 30 de junio del 2023, donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Reemplazo a Doña ROSA ABURTO INFANTE

c).- Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

d).- Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

## **DECRETO:**

1.-Regularícese nombramiento en calidad de REEMPLAZO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y el (la) funcionario (a)

**ESTABLECIMIENTO** 

: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS

**NOMBRE** 

: ROSA ABURTO INFANTE

**CARGO** 

: TENS

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

que a continuación se indica:

: 22 HORAS **JORNADA** : 23.06.2023 DESDE : 22.07.2023 **HASTA** 

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR LA FUNCIONARIA VERÓNICA GARCÍA H.

CATEGORÍA

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año 2023.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DMINISTRADOR

MUNICIPAL JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID ADMINISTRADORA MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

## Distribución:

SECRETARIO

- Contraloría SIAPER
- Archivo Municipal
- Encargada RR.HH
- Copia Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria